

**Declaración corporativa del estado y situación actual en MIA
en relación a la Conformidad con el año 2000****Introducción y definición de Conformidad con el año 2000**

Habiendo valorado el impacto del año 2000 en las operaciones generales con nuestros partners y proveedores, estamos adoptando las medidas apropiadas para minimizar cualquier riesgo para nuestros negocios. Este proyecto está esponsorizado por la Dirección de Operaciones con la colaboración del resto de direcciones.

Asimismo, y a efectos de esta declaración, la definición de conformidad con el año 2000 para las aplicaciones informáticas es la siguiente:

La habilidad para continuar la utilización normal del bien y/o servicio, de modo que ni el rendimiento ni el funcionamiento del mismo se verá negativamente afectado por algún cambio provocado como consecuencia de la llegada del año 2000.

De esta manera el desempeño o funcionalidad de las aplicaciones informáticas no se verán afectados por fechas anteriores a, durante o posteriores al año 2000. Especialmente:

- *Cualquier valor de fecha actual no resultará en una interrupción de funcionamiento.*
- *Las funciones relacionadas con la fecha deben comportarse en forma apropiada para fechas anteriores a, durante o posteriores al año 2000.*
- *Todo interfaz y almacenamiento de datos deben especificar el siglo en toda fecha sea en forma explícita o por medio de algoritmos sin ambigüedad o reglas de inferencia.*
- *Al año 2000 debe ser reconocido como un año bisiesto.*

Situación actual de los sistemas y desarrollo del proyecto

El proyecto se inició en Julio de 1998 y tiene previsto tener adaptados la totalidad de los sistemas a la problemática del año 2000 en el primer semestre de 1999.

Con el objetivo de esta adaptación se han llevado a cabo las acciones que se describen a continuación:

Se ha revisado los sistemas críticos para la continuidad de las operaciones de la Compañía y para la preparación de la información financiera (que incluyen operativos, aplicaciones y hardware), así como otros sistemas informáticos no financieros que dan soporte a la actividad de la Compañía, para poder establecer el impacto, si lo hubiere, que la llegada del año 2000 tendría en la precisión de sus cálculos y del procesamiento y presentación de la información.

Se ha realizado un inventario tanto de aplicaciones como de sistemas para determinar la influencia real del problema y se han puesto en marcha los mecanismos necesarios para que nuestros sistemas informáticos eviten cualquier impacto significativo en cuanto a los errores que pudieran producirse en nuestros registros contables o que pudieran afectar de manera adversa al negocio o al servicio a clientes. Este proceso no solo incluye los sistemas de gestión en uso por parte de la sociedad matriz sino que incluye asimismo la revisión de los sistemas informáticos operados en los respectivos hoteles, que en su totalidad emplean software standard.

MELIA INVERSIONES AMERICANAS N.V.

Al ser la totalidad de aplicaciones informáticas suministradas por proveedores externos, se ha solicitado a los mismos la confirmación del cumplimiento de su software actual con la *definición de conformidad con el año 2000* anteriormente descrita o su compromiso para proporcionar versión compatible antes del 30 de Junio de 1999

Los recursos económicos necesarios para la realización de estos proyectos se han cuantificado como gasto en el presupuestos normales de 1998 y 1999 para el periodo de duración de los proyectos y están incluidos en el mantenimiento normal de las aplicaciones informáticas.

No se consideran partidas adicionales fuera de presupuesto para afrontar dicha problemática.

Amsterdam , a 1 de Diciembre de 1998
